

ANEXO 6: SOLICITUD DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA A CONCESIONARIAS DE ACCESOS DE INTERNET FIJO

El presente Anexo forma parte integrante de la resolución que crea el Registro Nacional de Conectividad (RNC).

La solicitud de información se estructura de la siguiente forma, contenido y periodicidad:

Solicitud	Periodicidad de Entrega
Base de Datos de Manzanas y Entidades con oferta comercial de Internet Fijo	Entrega semestral: hasta las 13:59 horas del día 20 del mes siguiente al periodo reportado.

Las fechas de corte para la entrega semestral serán el 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. Es decir, toda la información solicitada debe ser entregada considerando su estado en dichas fechas.

I Base de Datos de Manzanas y Entidades con oferta comercial de Internet Fijo.

Se requiere información de las manzanas y entidades con oferta comercial de Internet Fijo del último semestre (junio o diciembre según corresponda). Los concesionarios deben entregar las de manzanas y entidades con oferta comercial de Internet Fijo discriminando la tecnología, y si la oferta se da usando su propia red o soportada en la red de un tercero. El concesionario deberá entregar un archivo indicando las manzanas y entidades en las que cuenta con oferta comercial de Internet Fijo, de acuerdo a la nomenclatura oficial y vigente del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Los campos a subir a la Plataforma del RNC son los siguientes:

- Cod_Empresa
- Cod_Comuna
- Cod_Distrito
- Cod_Area
- Cod_Zona_Localidad
- Cod_Manzana_Entidad
- Tecnología
- Red propia o de tercero
- Proveedor

Campos del Informe de oferta comercial de Internet Fijo.

La apertura de la información que se solicita a las concesionarias de Internet Fijo, se detalla a continuación.

- a. **Cod_Empresa:** Corresponde a la identificación de la compañía que informa, en un número de 3 dígitos según los códigos especificados en las tablas asociadas disponibles en el sitio Web <http://sti.subtel.cl> .
- b. **Cod_Comuna:** código con 5 o 6 dígitos que identifica las comunas en las cuales se encuentran ubicados los usuarios del servicio de internet fija, de acuerdo con los códigos utilizados por el INE especificados en el sitio Web del Censo 2017: <http://www.censo2017.cl/microdatos/> , o bien en las actualizaciones posteriores como el Censo 2024.
- c. **Cod_Distrito:** código de 2 dígitos que identifica al Distrito Censal dentro de una comuna. Este campo corresponde a la identificación de los distritos censales en las cuales se encuentran ubicados los usuarios del servicio de internet fija, de acuerdo a los códigos utilizados por el INE, los que se especifican en el sitio Web del Censo 2017: <http://www.censo2017.cl/microdatos/> , o bien en las actualizaciones posteriores como el Censo 2024.
- d. **Cod_Area:** código de 1 dígito que identifica el Área Geográfica del Censo 2017 o actualizaciones posteriores como el Censo 2024: 1 si es urbano y 2 si es rural.
- e. **Cod_Zona_Localidad:** código de 3 dígitos que identifica a una Zona Censal o Localidad. Este campo corresponde a la identificación de las zonas censales o localidades en las cuales se encuentran ubicados los usuarios del servicio de internet fija, de acuerdo a los códigos utilizados por el INE, los que se especifican en el sitio Web del Censo 2017: <http://www.censo2017.cl/microdatos/> , o bien en las actualizaciones posteriores como el Censo 2024.
- f. **Cod_Manzana_Entidad:** código de 3 dígitos que identifica a una Manzana o Entidad. Este campo corresponde a la identificación de las manzanas o entidades en las cuales se encuentran ubicados los usuarios del servicio de internet fija, de acuerdo a los códigos utilizados por el INE, los que se especifican en el sitio Web del Censo 2017: <http://www.censo2017.cl/microdatos/> , o bien en las actualizaciones posteriores como el Censo 2024.
- g. **Tecnología:** Corresponde a la tecnología utilizada para el acceso a internet fija:
- FTTX: Fibra Óptica.
 - MODEM: Cable Módem.
 - XDSL: Par de Cobre.
 - BAFI: Banda ancha fija inalámbrica.
 - SAT: Satelital
 - OTRA
- h. **Red propia o de tercero:** Corresponde a la red que soporta la oferta comercial. Pueden ser las siguientes:
- PROPIA: En caso de que el servicio se soporte en una red propia.
 - TERCERO: En caso de que el servicio se soporte en la red de un tercero.
- i. **Proveedor:** Si el campo anterior es “TERCERO” gestionan el código de 3 dígitos que identifica al proveedor.